



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales "2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 3 1 JUL 2018

RES. DECECO Nº 6 1 4 - 18

Expte. Nº 6921/17

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 198/18, por medio de la cual se designa, entre otros, a la alumna JULIETA BIELLA, D.N.I. Nº 39.535.110 en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Matemática II" con extensión de funciones a "Matemática III" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), en Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones por el término de un (1) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 27 de Julio de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Srta. JULIETA BIELLA, D.N.I. Nº 39.535.110 en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Matemática II" con extensión de funciones a "Matemática III" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciaturas en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), en Sede Salta, y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los interesados, al Docente responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Presupuesto, Rendición de Cuentas y de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. E.E.A.M.E.C.

~or

L. Diero Sibello

Co. Co. Food Jun. y Soc. . UNSS